
CONALI INFORMA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN, SERVICIOS Y COORDINACIÓN
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LITURGIA - CHILE

OCTUBRE 2004
Serie Nueva N° 76

EN EL AÑO EUCARÍSTICO 2005

LOS BAUTIZADOS Y EL PRECEPTO DOMINICAL

La misa dominical: ¿una obligación " sub gravi " ?

1. Este título nos interpela particularmente a nosotros los pastores, tanto Obispos como sacerdotes: nos preguntamos si en este mundo de hoy cada más secularizado – ya no estamos en país de cristiandad, sino de misión!- la Iglesia puede mantener esta obligación " sub gravi " . En cual caso, hay que admitir que el 98% de los bautizados viven habitualmente en estado de pecado mortal... ya que en los confesionarios no vemos colas de practicantes que no tienen gran devoción a la confesión, pero que de vez en cuando van a misa, y siguen comulgando con buena conciencia.

¿Cómo podemos imaginar una Iglesia que se obstina a mantener una ley que no se cumple, lo reconoce y sin embargo admite que la asistencia a misa dominical no pasa los 90% de los bautizados... una Iglesia que ya no sería " sacramento de salvación" .

2. **La legislación canónica** es formal: el Catecismo de la Iglesia católica recuerda los 2 cánones del Código de Derecho canónico:

" El Domingo y demás fiestas de precepto, los fieles tienen obligación de participar en la Misa" (can 1247) y: " Cumple el precepto de participar en la misa quien asiste a ella, dondequiera que se celebre

en un rito católico, tanto el día de la fiesta como el día anterior por la tarde" (can. 1248)

" ¿Participar o asistir?" ¿En que consiste la obligación? El Código habla siempre de " participar" . Pero la participación comprende, en el mejor de los casos, la comunión sacramental. Por eso que se dice intencionalmente en el 2º canon: " asistir" , para evitar escrúpulos y para indicar el límite mínimo de la obligación: Para cumplir el precepto es necesario *por lo menos* asistir a misa.

Pero *no menos* de asistir. No basta con escucharla por radio o verla por televisión.

El Domingo es el día por excelencia de la asamblea litúrgica.

El porcentaje de los bautizados entre 10 y 70 años que van a misa el domingo (sin tener en cuenta los lugares en que no hay misa por no tener sacerdotes) es muy bajo. Según las encuestas el mejor porcentaje se encuentra en los barrios altos con un 10%. En las parroquias populares no alcanza al 1%. Puede ser útil tener datos sociológicos de carácter cuantitativo. Pero, ¿no sería más útil una encuesta cualitativa?

La razón de esta ausencia del pueblo cristiano a misa, hay que buscarla en la evolución de nuestra sociedad actual. La secularización avanza rápidamente.

El Domingo ya no es " Día del Señor" , sino día de los supermercados, malls, ferias, shoppings. Es el día de las visitas, deportes, paseos, estadios, espectáculos...

Y sobre todo, para la gran mayoría, es un día laboral como los otros días de la semana: comercios, malls, ferias, industrias de la restauración, de los espectáculos, locomoción, etc...

En la gran ciudad, en los complejos habitacionales, con departamentos chicos y muchos niños ¿cómo organizarse para ir a misa? La solución de las ADAP,

incluso con comunión, ¿no habría contribuido a desvalorizar la Eucaristía: ¿para qué necesitamos misas y sacerdotes, ya que la ADAP sule?...

3. Futuro de la práctica dominical

a) NIÑOS

Normalmente se estima que la "obligación" empieza a partir de la (mal llamada) "Primera comunión" .

Y con este acto, que es como la sacralización de la pubertad y la ceremonia de graduación de la educación y de la formación cristiana, asistimos a la gran hemorragia. Para muchos es la primera y la última comunión... y por lo tanto también misa.

Y sobre todo que esta "ceremonia" , se hace al final del año escolar. Y nos preguntamos: ¿ No habría una falla de la catequesis de la iniciación cristiana?

La "Primera comunión" debería ser la culminación del Bautismo y de la Iniciación cristiana, en que el niño asume personalmente su bautismo, previa iniciación a la fe mediante el "sacramento de la fe" , la Eucaristía, pieza central de todo "catecumenado" .

Desde algunos años, los colegios, tanto municipalizados como privados, y también las escuelas católicas, consideran la catequesis como una "asignatura" , del establecimiento escolar, casi sin participación de los padres.

Siendo la catequesis una iniciación a la fe ¿no sería ésta iniciación deber y responsabilidad de los padres cristianos y de las parroquias y no de la institución escolar?

Es un hecho habitual hoy que estos niños que tienen la asignatura de la catequesis en su colegio hacen la primera comunión, sin nunca ir a misa.

Se sabe también que hay una gran disminución de niños en la " catequesis familiar" , de las parroquias. Pocas son las parroquias que tienen una misa dominical especial con papás y niños de la catequesis familiar. No es buena solución que estos niños " asistan" habitualmente en misas dominicales de adultos en que no son tenidos en cuenta y no " participan" . No hay futuro...

b) JOVENES

Ya, si una vez terminada la catequesis con la primera comunión como punto final, es difícil que los adolescentes sigan participando en la misa dominical. Un cierto número (mínimo) puede ser " recuperados" (¡) al acercarse a la parroquia mediante la pastoral juvenil, en que se les puede ofrecer otro sacramento, (la mayoría no han hecho la primera comunión). Pero la misa no los atrae.

Para la gran mayoría, los sábados son fiestas hasta muy tarde en la noche. ¿Cómo van a ir con gusto a misa?. Incluso durante la catequesis de confirmación, no van a misa. Y después de la confirmación no hay mas práctica dominical (pololeo, estudios, fiestas.)

(Lo que sigue podría integrar el Directorio Pastoral de la Confirmación)

No podemos considerar como normal una profesión de fe (confirmación) disociada de una práctica dominical regular. ¿Cómo decir " SI" a Dios que hace alianza con nosotros, sin decir SI a su invitación a hacer memoria de la Resurrección de Cristo en la reunión dominical en que se edifica la Iglesia.

Al presentar el sacramento de confirmación a un grupo de jóvenes, es necesario precisar la exigencia siguiente: " La Eucaristía dominical forma parte de las necesidades vitales para la vida cristiana: es exigida por la lealtad del SI que damos a Dios. Si un adolescente o joven no participa nunca a la Eucaristía dominical y si no celebra las grandes fiestas litúrgicas del año, conviene que a partir del momento del llamado a la confirmación, acepte sin esperar más, participar en la Eucaristía dominical, o bien que decida esperar para solicitar

la confirmación, el momento en que aceptará efectivamente responder a la invitación de Cristo a la reunión dominical.

En otras palabras, convendría que el Obispo (porque él confirma sin conocer a los que presenta el párroco) diga taxativamente: "Yo pido que no sea presentado a la Confirmación un joven que nunca participa en la Eucaristía dominical, cuando ninguna razón no lo impida".

Es legítimo que los responsables pastorales fijan condiciones estrictas para la preparación a la confirmación: participación en los tiempos fuertes previstos, elaboración de una solicitud personal, de un compromiso...

Si no tomamos en serio nuestra responsabilidad pastoral, seguiremos llenando la Iglesia de "bautizados no creyentes y no evangelizados" (Cf. otro artículo)

4. Obligatoriedad de la misa dominical y Confesión

Es un hecho: son muy pocos los fieles que se acusan en confesión de faltar a misa. Incluso los más comprometidos. La misa aparece como algo facultativo. No hay conciencia de culpa, y siguen comulgando sin problema.

También todavía hay personas que, antes de misa, se acercan al sacerdote diciendo "Padre, el domingo pasado he faltado a misa porque estaba enferma; ¿puedo comulgar? Habitualmente no se confiesan nunca: "Me arreglo directamente con Dios", pero tienen buena conciencia al pedir luz verde a pesar de que no hay culpa!)

Muchas personas que nunca van a misa comulgan sin problema cuando participan en ciertas misas: misas de gran concurrencia, Ramos, Navidad, funerales... Sería urgente en estas misas recordar los requisitos para comulgar. Para que funcione la "comunión", se supone una unión habitual a Cristo (Cf. carta de Juan Pablo II Jueves Santo 2002 sobre la relación comunión-confesión).

“ En la Fracción del Pan, nos compenetramos con Él y entre nosotros mismos” . (LG 7) En estos casos, señalar que la otra posibilidad es la “ comunión de deseo” , y no la comunión sacramental, la que más agrada al Señor.

5. Necesidad de una catequesis permanente.

Otra razón de la desafección de la misa dominical: una motivación frecuente sobre el sentido de la misa y su relación con la vida cristiana y la relación entre la Eucaristía y la edificación de la Iglesia. En la Misa se predica la Palabra de Dios y el Evangelio, pero muy poco su relación íntima con la Eucaristía. La Misa no es atrayente. Da la impresión que se “ obliga” a un “ rito” extraño y latoso nunca explicado, y en un ambiente habitualmente “ fome” . ¿Por qué los “ evangélicos” son tan entusiastas y activos en participar en sus cultos?...

6. Analizando más profundamente las razones de la perdida del sentido del Domingo Día del Señor, Día de la Iglesia que se reúne para hacer memoria de la Resurrección.

Para un gran número de bautizados, ya no hay domingo cristiano. Es típico que en un Censo, muchos bautizados se declaran “ católicos” , pero “ no-practicantes” aludiendo así a la no-participación en la Misa dominical, como expresión típica de la religión católica.

Las palabras “ obligación dominical” o “ precepto” hacen hoy reaccionar muchos bautizados, incluso cristianos sinceros. Les parece difícilmente aceptable hacer de la misa del domingo un “ deber” . Y es cierto que demasiado frecuentemente se ha hablado del cristianismo en términos de deberes que hay que cumplir.

Una virtud practicada solamente por obligación llega a ser lentamente una fachada mentirosa, porque falta la adhesión del corazón.

Los términos " obligación" " deber" constituyen una señal de alarma: no la designación de un ideal, sino el recuerdo de una fidelidad por guardar y desarrollar. Cuando la fe es viva, no hay necesidad de hablar de obligación dominical. Quien ama a Cristo no puede no responder a su invitación: necesita la misa. Así como el amor sincero entre esposos: no hay necesidad de hablar de lo que llamamos el "deber conyugal" (!), ese amor que busca expresarse y toma los medios de crecer a través de gestos y palabras.

Pero todo lo anterior parece bien teórico. Hay que reconocer que la sociedad actual ya no es la que la Iglesia contempla, como si estuviera inmersa todavía en un mundo de cristiandad. La época moderna es post-cristiana.

En la sociedad actual, incluso entre los cristianos, el domingo se ve sumergido en el fenómeno de fin de semana que ha perdido su sentido religioso del milenio anterior. El " fin de semana" está dominado por el estrés, el cansancio, y la tensión de la vida ordinaria. Una tensión que continúa el fin de semana, porque se vive hoy el tiempo libre y el ocio sin sosiego, con frenesí, dando lugar a excesos y formas de evasión que comprometen el equilibrio psicológico y ponen en peligro a veces la vida humana. Convendría hablar mas bien, hoy, de una verdadera " patología del ocio" que no facilita la celebración del domingo.

A eso hay que añadir un fenómeno de los últimos tiempos que es la liberalización de los horarios de las grandes superficies comerciales a las que acuden familias enteras para realizar sus compras o solo como lugares de paseo.

Además para toda muestra sociedad, sobre todo en la gran ciudad, el día domingo es un día laboral, muy distinto de lo que se vive en el campo o en las ciudades de provincia. La situación está llevando a la eliminación progresiva del descanso dominical en detrimento de libertad personal, de la convivencia familiar, y de otros aspectos de la vida cotidiana.

Hoy nos parece fuera de lugar e impensable la prescripción del Derecho canónico de 1917, que establece que durante el domingo y las otras fiestas de precepto:

“ Los fieles se abstendrán de aquellos trabajos o actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo” (Can 1247).

La norma es ahora mucho mas espiritual y personal que cuando se hablaba de los trabajos “ serviles” : debe evitarse todo lo que impida que el día del Señor aparezca como tal. Sin olvidar que el domingo ha sido desde siempre el día de las obras de misericordia, de los servicios humildes para con los enfermos, los débiles, los ancianos, los hermanos que no pueden descansar a causa de la pobreza y de la miseria.

A la pregunta: ¿se debe ir a misa todos los domingos? la respuesta es “ si” para aquel que no tiene impedimento real... y si hay un lugar de celebración eucarística accesible (CEC 2181).

Pero sin considerar a nuestro buen pueblo que no va a misa, que está en estado de pecado mortal, a la manera de Juana de Arco que contestaba a sus jueces eclesiásticos si se consideraba en estado de gracia: “ Si lo estoy, Dios mi guarde, y si no lo estoy, Dios mi ponga” !...

* * * *

Los 2 párrafos siguientes tienen como objeto ofrecer elementos para hablar de estos temas sobre todo con los jóvenes.

¿ ES UNA OBLIGACION IR A MISA TODOS LOS DOMINGOS?

La misa no debería ser una obligación!

Cuando un joven y una niña se quieren y que se han puesto de acuerdo para una cita cada semana, ¿están verdaderamente obligados ir este encuentro? Y cuando se encuentran, ¿están verdaderamente obligados de darse un beso?

En cuanto a nosotros cristianos, somos enamorados de Cristo: ¿Estamos verdaderamente obligados de encontrarlo, obligados de recibir su paz, acoger su gozo?

Otro ejemplo: usted se está muriendo de hambre, se le ofrece una comida succulenta: ¿están verdaderamente obligados de comer?.

Nosotros somos hambrientos de gozo y de paz. Solo Cristo puede saciarnos. ¿Estamos verdaderamente obligados de acoger a Cristo, estamos verdaderamente obligados de ser felices?

Así debería ser con la misa. Pero -y aquí está el problema- somos cristianos no siempre muy valientes y, a pesar de saber lo que es la misa, y quizás también porque nunca hemos experimentado concretamente lo que es el amor de Cristo, y no tenemos mas que un barniz de formación auténtica, algunos días somos flojos. Y entonces, para nosotros cristianos poco valientes que somos, la Iglesia ha " inventado" una obligación.

La obligación y la ley vienen a respaldar a veces nuestra voluntad flaca y deficiente. Incluso para ir a misa.

Pero mientras no hayamos sido conquistados por el amor del Señor, no experimentamos la necesidad de expresar este amor en medio de nuestros hermanos, en la Eucaristía, la obligación no será mas que una obligación un poco triste y rutinaria.

Y si la Iglesia nos hace un mandamiento de ir a misa, su verdadero deseo en realidad es sentirnos necesitados de ir a este encuentro semanal. Alegrementemente. Porque es el día del Señor, y que Él nos convida a una cita de amor.

No somos nosotros los que vamos para reunirnos con nuestros hermanos a un encuentro con Cristo, sino que es Él, Cristo, que nos convida a reunirnos con Él y los miembros de su Cuerpo que es la Iglesia, y queremos responder generosamente a su invitación.

A. P

¿PARA QUE SIRVE LA MISA?

Celebramos la misa por la única y sencilla razón que Jesús dijo: " Hagan esto como mi memoria" . Jesús no dijo: " Hagan algo para acordarse de mí" .

Dijo: " Hagan esto" . Ahora bien, ¿qué ha hecho Jesús? " Tomo pan y vino y dijo a sus apóstoles reunidos en su última cena con ellos: " Esto es el cuerpo y la sangre de la Alianza nueva" .

Una " Alianza nueva" : Es, pues, que ya había una Alianza anterior... ¿La cual? Aquí, hay que remontar trece siglos antes, para re-encontrar a Moisés y el pueblo hebreo que caminaban en el desierto. La Alianza antigua, es la que Moisés proclama en el Sinaí.

Allí se dice: " Moisés tomó el Libro de la Alianza, hizo la lectura al pueblo que declara:

" Todo lo que dijo Yavé, lo haremos y obedeceremos" . Luego Moisés tomó la sangre de las víctimas sacrificadas, asperjó con ella al pueblo,

diciendo: " Esta es la sangre de la Alianza que Yavé ha concluido con ustedes" .

Un signo para decir que Dios tomó a su pueblo de la mano y para siempre. Y la Escritura añade: " Contemplaron a Dios, comieron y bebieron" .

Es pues a esta Alianza antigua concluida en el desierto del Sinaí que Jesús alude el día antes de su muerte.

Como en el Sinaí, la Misa, celebración de la Alianza nueva, empieza por la proclamación de la Palabra de Dios, recibimos esta Palabra, prometemos ponerla en práctica, conformar nuestra vida a ella.

Como en el Sinaí, celebramos un sacrificio: en cada misa, el sacerdote repite las palabras de Moisés: " Esta es la Sangre de la Alianza" ; este sacrificio es el de Jesús que entrega su vida.

Como en el Sinaí, hay una cena de comunión (" Comieron y bebieron"), llegamos a ser los invitados de Dios, recibimos el pan del cielo, el cuerpo de Cristo resucitado.

Así, pues, en cada una de nuestras misas, resuenan al mismo tiempo la palabra de Moisés en el Sinaí, y estas palabras de Jesús: " Hagan esto..." .

Por eso la Misa es " el centro de la comunidad cristiana, la fuente y la cumbre de toda vida cristiana, y en la comunión, nos compenetramos con Él y entre nosotros mismos" . (Concilio Vaticano II)

A. P